

GUIA DEL PELUQUERO.

REVISTA MENSUAL.

DIRECTOR:

DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:

TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: semestre, 12 reales; un año, 20.—Anuncios, á 2 rs. la línea.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 2, entresuelo derecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: semestre, 20 reales; año 34.—Comunicados, á 2 reales la línea.

SUMARIO.

El arte de vestir, por M. Charles Blanch (del Instituto de Paris).—*Explicacion del figurin iluminado: peinado de pasco; peinado para recepciones de alta sociedad; peinado de baile.*—*Varietades: El peluquero de Moscov*, por el vizconde de San Javier (continuacion).—*Miscelánea.*—*Seccion recreativa: El pastor y el barbero*, fábula de D. Sebastian de Villaviciosa, refundida por D. J. E. Hartzenbusch.—*Morir habemus!* poesía por D. A. del Palacio; *La peinadora*, poesía por el oficial peluquero D. Moisés Limorti; *Declaracion amorosa*, poesía por el oficial peluquero E. Antonio Gascon.—*Lista de señores suscritores á la GUIA DEL PELUQUERO* (continuacion).—*Correspondencia particular.*—*Importantísimo.*—*Anuncios.*

Un crítico eminente, Mr. Charles Blanch, individuo del Instituto de París, ha resumido admirablemente en un notable trabajo acerca del *traje de las señoras* los principios por que se rige el arte de vestir. No dudamos que nuestros suscritores leerán con gusto estas juiciosas, interesantes y atinadas observaciones, de las que no dejarán indudablemente de sacar un buen partido.

EL ARTE DE VESTIR.

I.

A pesar de las infinitas variedades del arte de vestir, está sometido como todos los demás artes á las tres condiciones invariables de lo bello, que son: el orden, la proporcion y la armonia.

El cuerpo humano, ó como dicen los artistas, la figura humana, siendo á la vez un modelo de orden, un ejemplo de proporcion y un tipo de armonía, es natural que estas tres cualidades sean las distintivas del traje del hombre y aun más del de la mujer, puesto que ella tiene en la vida la mision de agradar.

El orden se manifiesta por la similitud y la correspondencia que existe entre los órganos dobles y los miembros simétricamente colocados á derecha é izquierda de la línea media. Y como la simetría del cuerpo humano cuando está rota por el movimiento se restablece con el equilibrio, el orden que deberá presentar el traje de la mujer resultará de la simetría que ofrezcan las partes correspondientes, y sobre todo los adornos, que obedecen á la accion de la gravedad, como los pendientes, y del sitio que ocuparán en el eje del peinado ó en la línea media del cuerpo, las joyas, las flores, los ramos, los lazos de cinta que adornan el cabello, los medallones del collar, las hebillas, los lazos del cinturon, las guirindolas de encaje, los bor-

dados con trencillas del paletot, las hileras de botones, los graduados *brandebourgs* de pasamanería, los bieses de tafetan y los adornos de azabache.

Un traje puede ser lindo, sin duda, aun cuando tenga algunos defectos intencionales de simetría, como por ejemplo, una rosa colocada á un lado entre el peinado, un cogido en la falda sostenido por una hebilla ó por un lazo de cinta colocado sobre una sola cadera, porque es indudable que un adorno colocado fuera del eje vertical y no repetido da al adorno un aspecto caprichoso que no tendria la repetición simétrica del mismo. Un estudiado desorden tiene á la vez algo de gracioso y de atractivo; pero para merecer su nombre la belleza, necesita cuando ménos de esta ponderacion, que no es más que uno de los aspectos del orden y un equivalente de la simetría.

Pero no es esto todo; el cuerpo humano tiene proporciones típicas, á pesar de las variedades infinitas que ofrece la naturaleza individual. La estatura media de la mujer es una veintidozava parte menor que la del hombre. Su rostro es más corto una décima parte que el de aquel, y como el espacio que existe entre los ojos es el mismo, el óvalo del rostro se acerca más á la forma redonda. La cabeza, medida longitudinalmente, es cuando ménos una sétima parte de la longitud total del cuerpo. Los hombros son una treintava parte ménos anchos, y los costados una undécima. Resulta tambien que los extremos del seno forman un triángulo equilátero con el hoyito de la garganta.

Tales son las proporciones genéricas de la mujer que el traje debe respetar. Sin embargo, como hay siempre en los individuos hijos de la vida, alguna pequeña desviacion, alguna desigualdad que los aleja más ó ménos de la perfección típica, es necesario, para decorar la figura humana, ocultar las irregularidades que la afean, y poner en evidencia los rasgos bellos que la distinguen.

Diariamente estamos viendo mujeres que cargan su cabellera con una moña desmesurada, haciendo de su cabeza un edificio que por su masa llega á ser una quinta parte de su cuerpo; y sin embargo, es fácil doblar la altura de la cabeza sin destruir la proporcion natural. Basta para esto trazar clara y distintamente una demarcacion entre el sombrero y la cabeza de manera que la persona entera parezca que ha aumentado en estatura una sétima

parte, porque si la longitud de la cabeza está contenida por término medio un poco más de siete veces en la longitud del cuerpo femenino, perfectamente puede estar contenida ocho veces, sin que esta proporción tenga nada de extraño, sino que por el contrario es una condición de esbeltez tanto en uno como en otro sexo. Así, pues, un peinado que aumenta la estatura de una mujer en la longitud de una cabeza, no hace sino dar elegancia al conjunto de la figura, á condición tan solo de que la cabeza y el peinado no formen una sola y única masa que aparecería entonces á la vista de una longitud de dos octavos, ó sea la cuarta parte de la estatura total de la figura. Esto es precisamente lo que sucede, cuando las mujeres, á fuerza de querer imitar la peluca de los postillones, se ponen una moña enorme, en lugar de esos rizados ligeros que caían sobre la nuca pero dejándola entrever.

Un día que se hablaba delante de nosotros de los caprichos de la moda, una señora exclamó vivamente: «Después de todo la moda no es nunca ridícula.» Esta frase no era otra cosa que un desahogo, y sin embargo no carece de verdad. En un país como el nuestro, en este país que es la patria de la moda, hay siempre acierto bastante para contenerse en los límites de la extravagancia y gusto suficiente para corregirla. Cuando la moda incurre en un error, parece como que todas las profesiones se ponen de acuerdo para enmendar sus defectos ó aminorarlos cuando ménos. Desde el día en que las moñas se pusieron en moda, las mujeres, para no parecer aplastadas bajo ellas, adoptaron el calzado con altos tacones, ganando de este modo lo que habían perdido de su estatura aparente y restableciendo así la proporción que había roto el excesivo volumen del peinado.

EXPLICACION DEL FIGURIN ILUMINADO

PRIMER PEINADO.

Figuras números 1 y 2.—Peinado de paseo. Se atan los cabellos muy altos y se saca la raya de adelante en el centro de la cabeza. El cabello de las sienes se sujeta también con el de atrás. El cabello de adelante se coloca después de ondulado muy bajo, de modo que las ondas oculten parte de la frente. En la parte superior se coloca una gruesa trenza ocultando sus extremos debajo del atado. En la parte posterior se colocan grandes bucles según indica la figura. El catogan ó trenza doblada con que se termina este sencillo peinado se coloca muy bajo, ocultando sus extremos con un lazo doble de seda.

Como adorno bastará otro lazo al lado izquierdo, de igual color precisamente que el que se haya colocado para ocultar los extremos del catogan.

SEGUNDO PEINADO.

Figura número 3.—Peinado para recepciones de alta sociedad. Este elegantísimo peinado se ejecuta levantando los cabellos de adelante al estilo de Luis XVI; es decir,

sin raya y colocando el crepé necesario para que resulte la ondulación y relieve marcados en la figura. Los cabellos de la parte posterior se atan algo bajos y se sujetan en grandes retorcidos rellenos de crepé. En la parte superior y al lado derecho se coloca un lazo de cabello, que si bien podría hacerse con los cabellos naturales, generalmente se coloca postizo; pero en este caso hay que procurar que su color sea enteramente exacto al resto del peinado, pues sería de muy mal efecto lo contrario. Dos grandes y gruesos tirabuzones cayendo por la espalda completan este precioso peinado.

Como adorno de este peinado se coloca un *pouff* de rosas *princesa* en el lado izquierdo.

TERCER PEINADO.

Figuras números 4 y 5.—Peinado de baile. Se atan los cabellos de la parte posterior muy altos. No se necesita la raya de adelante, pues los cabellos de esta parte se vuelven hácia atrás después de ondularlos ligeramente. Con los extremos de los cabellos, así de atrás como de adelante, se forman ligeros tirabuzones. Si los cabellos naturales fuesen escasos, pueden añadirse los tirabuzones postizos que se consideren necesarios para el peinado.

Como adorno, y en la parte superior, se colocará un *pouff* de raso blanco ó azul.

VARIEDADES.

EL PELUQUERO DE MOSCOW.

POR EL VIZCONDE DE SAN JAVIER.

Continuacion. (1)

Bastante preocupada pareció al pronto la dama de honor. Vaciló, púsose ligeramente colorada, tosió muchas veces, y, por último, se decidió á hablar, comenzando por tartamudear. El peluquero, en una actitud propia de las circunstancias, bajó los ojos y abrió los oídos.

—Sr. Valandrú,—le dijo la condesa—no os admire el placer que tengo en recibirlos en mi casa; he reconocido en vos un hombre muy superior á su oficio y condición.

—¡Buen principio!—pensó para sí el peluquero.

—Estais llamado á ocupar destinos mucho más elevados—prosiguió diciendo la dama de honor.

—La señora condesa me hace mucho favor—respondió con modestia Valandrú, arreglándose la chorrera de la camisa.

—No tal, por vida mia—replicó la condesa;—os confesaré que me tendría por muy feliz en contribuir á vuestra fortuna, y para daros una prueba del aprecio en que os tengo, voy ahora mismo á confiaros un secreto de Estado.

—Señora, me haceis mucho honor.

—No tal, es justicia que se os debe. Comprendereis al

(1) Véase el núm. 40.

mismo tiempo que debo exigirlos la más grande discrecion.

—No ignora la señora que la discrecion es uno de los primeros deberes de mi oficio. Admitido á la intimidad de altos personajes, yo debo verlo y oirlo todo y no saber nada.

—Perfectamente dicho—replicó la condesa;—además, seria enteramente inútil manifestaros que todo depositario de los secretos de Estado lleva consigo el elemento de su fortuna ó su sentencia de muerte.

Dejó escapar un ligero gesto Valandrú. Aunque se tenia por muy discreto, asustábale involuntariamente la confianza con que querian honrarle.

—Nuestro soberano va á casarse—continuó la condesa Golowina;—quiere casarse con una jóven desconocida, á quien amaba en vida de su padre. El difunto czar negó siempre su consentimiento á esta union, y hoy la nobleza rusa la mira con disgusto. Nuestro jóven monarca no atiende más que á su pasion, y no ve que la que ama deja mucho que desear en punto á buena salud y constitucion física. Si se verifica este matrimonio, la raza de los Romanows, tan floreciente en su origen, va á degenerar y á extinguirse.

Valandrú no atinaba qué tenia él que ver con todo aquello, y extrañaba el giro particular que tomaba el corazon de la condesa antes de declararse; por lo mismo se excitó más su atencion y curiosidad.

—El primer ministro quiere á toda costa impedir este matrimonio—prosiguió la dama de honor;—empero, ¿cómo oponerse á la voluntad de un monarca absoluto que todo lo puede? Morosow teme ver desairada en este negocio la influencia y autoridad que le da sobre el príncipe su título de antiguo ayo. El interés del pueblo ruso apremia, y no hay tiempo que perder. Decidido á lograr su objeto el ministro, trata de conseguirlo por un medio indirecto. Y aquí es, Sr. Valandrú, donde yo reclamo toda vuestra atencion.

El peluquero se arrellanó en su sillón, y despues se quedó inmóvil.

—Mañana la futura esposa del czar debe hacer su aparicion en palacio; la ceremonia del matrimonio será al dia siguiente. La han preparado un magnifico traje y recibireis la orden de ir á peinarla. Esperamos que se distinguirá en esta ocasion vuestra habilidad, porque se trata de la salvacion del Estado y de vuestra fortuna. ¿Me escuchais, Sr. Valandrú?

—Os escucho, señora.

—Desea el ministro que inventeis un cierto modo de atar y sujetar los cabellos de la jóven que originen un embarazo, un malestar, hasta un padecimiento que, reproduciéndose sobre su rostro, abra infaliblemente los ojos al czar.

Hizo el peluquero un movimiento que no se escapó á la vista de la condesa.

—Desde hoy—continuó diciendo con aire distraido—

recibireis un rico presente como primera prenda de las liberalidades del ministro... ¿Me comprendeis, Sr. Valandrú?

—Sí, señora, comprendo que me proponeis una infamia—respondió el peluquero.—Deciais que me juzgábais superior á mi profesion. ¿En qué clase me colocais, pues quereis hacerme cómplice de un crimen? Con vuestro permiso, me retiro.

Habíase levantado ya de la mesa y se aproximaba á la puerta. Asustada la condesa no sabia qué hacerse, cuando entró Morosow, que probablemente estaba acechando y habia escuchado una parte de la conversacion. Fijó sobre el peluquero una mirada severa.

—Señor mio—le dijo tomando un tono imperioso,—hay cosas que es muy peligroso saber cuando se niega uno á asociarse á ellas. ¿Conoceis ahora lo que de vos esperamos? Meditadlo bien y elegid. Por un lado se os propone una suerte brillante, y por otro lado...

—Por otro lado—interrumpió valerosamente el peluquero,—soy francés y bajo la proteccion de nuestro embajador. A un pelo de mi cabeza que me toqueis, os juró por mi honor que tendreis que arrepentiros.

—¿Y si os detuviere aquí?—replicó con altivez el ministro.

—Os desafío á que lo hagais, cuando me están aguardando la señora embajadora y otras muchas damas—exclamó con furor Valandrú,—y... Allí justamente, mirad al czar qué pasa, se detiene y habla con unos señores. ¿Quién me impide llamarle en mi socorro?

Y al decir esto abrió bruscamente la ventana y se asomó á su barandilla.

Palideció el ministro.

—¡Cuidado con lo que vais á hacer!—le dijo con una voz sombría, que más denotaba el miedo que la amenaza.

Dueño de la posicion no trató de abusar de ella Valandrú. Tomando una postura medio grave y medio cómica, estendió el brazo diciendo:

—Monseñor, tened la bondad de sentaros en ese canapé al lado de la señora condesa, y permitid que yo me vaya á emplear en mis ocupaciones.

—¿Os callareis al ménos?—preguntó el ministro, vencido y lleno de ansiedad.

—Sí, callaré—respondió majestuosamente el peluquero—porque no me creerian. Además, yo nada tengo que ver con los negocios de Rusia. Pero declaro que lo primero que voy á hacer en saliendo de aquí es depositar en la embajada de Francia un pliego, cerrado y sellado, con encargo de que lo abran en el caso de que me suceda alguna desgracia. Además, suplico á la señora condesa que busque otro peluquero, y que no cuente más con mis servicios.

Al decir estas palabras se salió del cuarto y atravesó los aposentos con la misma dignidad y altivez que pudiera haberlo hecho un marqués ó un duque. Inclináronse los criados al pasar por delante de ellos un hombre que aca-

haba de tener el honor de almorzar á solas con la señora condesa. Llegado á la calle descubrió con la misma ojeada, por decirlo así, al czar, que habia continuado su camino escoltado de dos jóvenes señores, y al ministro Morosow en la ventana, que habia quedado medio abierta.

En lugar de detenerse á mirarlos corrió á la embajada, pidió perdon por haberse hecho aguardar, y trató de reparar el tiempo perdido.

—Traeis el semblante muy alterado—le dijo la embajadora, que tenia un espejito delante de ella mientras el peluquero le desenredaba el pelo.—¿Estais malo?

—No, señora, jamás me he sentido mejor—respondió bastante bruscamente.

—¡Mucho me alegro! Seria una calamidad, en vispera de tantas y tan hermosas funciones. ¿Qué iba á ser de nosotras sin vos?

Guardó silencio Valandrú.

—¿A qué hora peinareis mañana á la futura czarina?—preguntó la embajadora.

—No seré yo el que tendrá ese honor—contestó lacónicamente el peluquero.

—Me dejais sorprendida; la condesa Golowina me habia asegurado, sin embargo... ¡Ah! ahora comprendo la causa de vuestro disgusto; no estais malo, pero os ha incomodado eso, y se concibe muy bien... Consolaos, señor Valandrú, no es una desgracia irreparable, y sabeis que yo os quiero bien y que podeis contar plenamente conmigo. Todo eso no es más que una intriguilla: rivalidades y envidia de corte.

Nada replicó Valandrú, y en el momento de marcharse le dijo la embajadora:

—Hasta mañana, y venid tempranito. Acordaos que es el gran dia, y de que deseo que mi peinado sea una obra maestra que os vengue del injusto desaire que os han hecho.

Efectivamente, al dia siguiente fué muy exacto el peluquero y realizó las maravillas que la linda embajadora esperaba de él.

Acababa de replegar sus velas la noche despues de haber luchado contra las brillantes iluminaciones del palacio y las resinosas antorchas, que no habia cesado de pasear el pueblo por las calles en señal de regocijo. Aunque hacia tiempo que habia amanecido, reinaba alrededor de la mansion de los czares un triste silencio. Iban y venian oficiales de ordenanza, sin aproximarse unos á otros ni hablar entre sí. Nada indicaba que fuese á comenzar la fiesta. Mudos estaban los cañones y las campanas; la inquieta multitud se abstenia de toda pregunta, empero se mostraba su asombro en sus miradas.

Valandrú, que salia de su casa, hizo al pasar por la calle estas observaciones. Meneó tristemente la cabeza, lanzó un suspiro, y no pensó más que en ir á visitar sus parroquianas.

En muchas casas atrapó aquí y allí palabras vagas, fragmentos de conversacion, cuyo sentido no le fué difícil

adivinar; pero se guardó muy bien de aventurar la menor reflexion.

Llegado á casa de la embajadora, la encontró preocupada y triste. Le dijo que le atusase sencillamente el pelo porque aquel dia no queria peinarse.

Obedeció Valandrú, sin mostrar sorpresa ni decir una palabra; pero no le sucedió lo mismo á la embajadora. Habitada hacia mucho tiempo á conversar con su peluquero, cuyo afecto á su persona conocia, no trató de contenerse.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

Los periódicos que nos honran aceptando el cambio con nuestra modesta publicacion, son los siguientes:

De Madrid:

La Ilustracion Española y Americana.—*La Publicidad.*—*El Popular.*—*El Magisterio Español.*—*La Guirnalda.*—*El Génio Médico Quirúrgico.*—*El Tio Conejo.*—*El Periódico para todos.*—*El Chiclanero* y *La Farmacia Española.*

De provincias:

El Mercantil Valenciano, de Valencia.—*El Diario de Avisos*, de Zaragoza.—*El Defensor*, de Cádiz.—*La Crónica Meridional*, de Almería.—*La Paz y Las Noticias*, de Murcia.—*El Porvenir*, de Leon.—*La Crónica*, de Badajoz.—*El Telégrama*, de la Coruña.—*El Noticiero de Valencia.*—*La Revista del Ateneo Lorquino*, de Lorca y *El Porvenir*, de Santiago.

Con la mayor satisfaccion hacemos saber á nuestros suscritores que el próximo número lo recibirán sin retraso. Con el objeto de repartir nuestro periódico con la puntualidad debida, nos hemos impuesto nuevos sacrificios que no dudamos nos agradecerán nuestros abonados.

El Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, dignísimo Director de la Biblioteca Nacional, nos ha remitido la siguiente comunicacion:

«Con la mayor satisfaccion he recibido el ejemplar de los tomos I y II de la revista titulada GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO, que se ha servido Vd. destinar á esta Biblioteca, en cuyo nombre tengo el honor de darle las más expresivas gracias por haberla favorecido con tan estimable donativo.—Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1875.—El Director, Juan Eugenio Hartzenbusch.—Sr. D. Domingo Gascon, Director de la GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.»

Leemos en *El Defensor de Cádiz*:

«*Les hacen la barba.* Segun dice un colega sevillano, se ha circulado una orden de la autoridad local á todas las barberías, disponiendo que los dias de fiesta solo puedan estar abiertos estos establecimientos hasta las dos de la tarde, siendo castigados por primera vez con una multa de 100 reales.»

Hemos procurado averiguar lo que hay de cierto en la gacetilla que dejamos copiada, y de nuestras indagaciones resulta que el cerrar las barberías en Sevilla los dias festivos por la tarde, ha sido resultado de un conve-



C. N.º 12.

GUIA DEL PELUQUERO

Director

DOMINGO GASCON

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de S^{ta} Catalina de los Dobnados, 2

MADRID

Paris Imp. Frick aîné & fils r. Monsieur le Prince, 58.

Ayuntamiento de Madrid

nio llevado á cabo libre y espontáneamente por la inmensa mayoría de los interesados. La autoridad no ha tomado más parte en este asunto que obligar á una pequeña minoría á eumplir el acuerdo de la inmensa mayoría del gremio.

SECCION RECREATIVA.

Leemos en un periódico:

«Tres jóvenes ninfas, de Chicago, tratan de establecer una barbería en aquella ciudad; una jabonará, otra afeitará, mientras que la tercera tocará el arpa sentada en una especie de trono. Indudablemente está muy desarrollado en la mujer de los Estados-Unidos el sentido del *trabajo*.»

La anterior noticia ha dado motivo al *Lunático* de *El Imparcial* para redactar los siguientes sueltos:

«Yo desearia ver establecidas en Madrid las barberías que, segun leo en los periódicos, se han establecido en Chicago.

Barberías servidas por tres mujeres: una da jabon, otra afeita y otra toca el arpa.

Las tres gracias descañonando al prójimo al son de la música.

Como mirar la cara de una mujer hermosa es el mayor de los placeres, el acto de hacerse afeitar no seria ya un tormento, sino un goce sublime.

Añadan Vds. al placer de contemplar una faz hechicera el encanto de las vibraciones celestiales del arpa.

Caeréis en una especie de éxtasis del que saldreis sin patillas.

La inclinacion hácia el mal es tan propia del hombre, que me asombra cómo hay quien puede afeitar á otro sin caer en la tentacion de cortarle la cabeza.

Entramos en una barbería y entregamos la cabeza á un hombre que es nuestro adversario político, nuestro rival acaso, que tal vez nos aborrece.

Sin el Código penal, seria un conato de suicidio el mero hecho de entrar por una puerta adornada con vacías.»

De la *Iberia*:

«El gobernador de Sevilla ha dispuesto que no se afeite nadie los dias festivos, desde las dos en adelante.

La verdad es que en las actuales circunstancias no hay nada más peligroso para la patria que el rapar barbas los domingos por la tarde.

Peliagudas son las cuestiones que hoy llaman la atencion de los gobernadores.»

EL PASTOR Y EL BARBERO.

Fábula de D. Sebastian de Villaviciosa, refundida por D. J. E. Hartzzenbusch.

Perdonándole el dinero,
la barba hacia á un pastor,
con la navaja peor,
desazonado un barbero.

Roma la navaja estaba,
mellas además tenia,
y así, el pelo no partia,
pero el rostro desollaba.

Sufria sin respirar
el pastor la carda horrenda,
cuando fuera de la tienda
un perro empezó á ladrar.

Era que el amo cruel
á latigazos le hundia.
Nuestro barbbero decia:

«¿Qué harán con el perro aquel?»

«Si no lo acertais, yo sí,»
repuso el pastor bufando.

«Le están sin duda afeitando
de limosna, como á mí.»

*Barbero descomunal,
compasion del pobre ten;
si haces al prójimo bien
no se lo amargues con mal.*

¡MORIR HABEMUS!

Atadita con cinta
color de cielo,
aún conservo la trenza
de tus cabellos,
puros y hermosos
como mis ilusiones,
como tus ojos.

Cuando á impulsos del tiempo
cubran tu frente
pálidos y flexibles
hilos de nieve,
aún esa trenza
de besos saturada
seguirá negra.

Mi corazon, lo mismo
que tus cabellos,
aun cuando á viejo llegue
no será viejo.
¡Suerte perversa!
¿por qué tu amor no dura
lo que tu trenza?

A. DEL PALACIO.

LA PEINADORA.

Peinadorcita,
linda, coqueta,
hoy el poeta
quiere cantar
de tus hechizos
los mil primores,
de tus amores
glorias sin par.

Por donde pasas
nacen las flores,
los ruiseñores
cantan amor,
y al hombre encantas
con tu mirada
dulce, impregnada
en tu candor.

Mirante todos
cuando en la calle
luces tu talle,
marchas gentil;
todos admiran
tu faz hermosa,
pura, cual rosa
del mes de Abril.

Por ti la dama
bella y graciosa
luce orgullosa
la gentileza,
que tú la adornas
con mil primores,
y pones flores
en su cabeza.

Son dos corales
tus labios rojos,
y arde en tus ojos
llama de amor;
y en tu suspiro
que me consume,
hallo el perfume
más seductor.

Do quiera miro,
veo elocuente,
clara, patente
tu habilidad,
que tu destreza
siempre ensalzando
va pregonando
la sociedad.

Eres amable,
eres risucña,
llevas la cuseña
de la virtud,
que trabajando
pasas tu vida,
tu edad florida,
tu juventud.

Yo me derrito,
yo me mareo
cuando te veo,
cuando te admiro;
las negras penas
que me enflaquecen
desaparecen
cuando te miro.

Tú das al hombre
con tu hermosura
paz y ventura,
gloria y consuelo;

deja que al verte
risueño diga:
¡Dios te bendiga,
cara de cielo!

MOISÉS LIMORTI.
(Oficial peluquero.)

DECLARACION AMOROSA.

Desde que te *vi-soñé*
en tí, *Mila-gro* querida,
y al *punto tejer* pensé
mi declaracion cumplida.

Tal vez mal *urdida* vaya,
más ya he perdido la calma;
que hace *pedazos* el *alma*
amor que en delirio *raya*.

Acéptala, *bello* hechizo,
no seas conmigo ingrata,
pues el querer que me *mata*
es *natural*, no *postizo*.

Pulsando mi *bandolína*
por obsequiarte, hechicera,
la noche *pasada*, *entera*
la pasé junto á tu esquina.

Ya ves, pues, con el afán
que te amo; ten compasion
y re-cuerda que un refran
pinta calva la ocasion.

Si es que accedes, ángel *bello*,
para que yo me convenza
dame un *mechon* de *cabello*
de tu *rubia* y *crespa* trenza.

En *pelillos* reparar
no quieras, *Mila-gro* hermosa,
pues no te debe *apurar*
tenga *pelillos* la cosa.

A la mar los *idem* echa
y acepta este amor *modelo*,
si te das por satisfecha
conque yo te adore *al pelo*.

Decídetete, niña, pronto,
que soy de mucho provecho
y aunque hombre de *pelo en pecho*,
ninguno tengo de tonto.

Sácame, pues, de la duda,
y con ello, mi adorada,
quedará *desenredada*
esta *cuestion peliaguda*.

(Un oficial peluquero.)

Antonio Gascon.

LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES.

Continuacion.

D. Alfonso Esteve.....	Cádiz.....	Puerto de Sta. María.
Juan Salles.....	Barcelona..	Mataró.
José Estrañy.....	Barcelona..	Mataró.

D. Juan Pons.....	Barcelona..	Mataró.
D.ª Romana García.....	Madrid.	Id.
Isabel Giner.....	Id.	Alcalá de Henares.
D. Pedro Costa.....	Madrid....	Valencia.
Francisco Catalá.....	Id.	Segovia.
Ventura Martín.....	Id.	Reinosa.
Gorgorino Hidalgo.....	Santander.	Madrid.
Antonio Viñas.....	Id.	Id.
Manuel Córdoba.....	Id.	Id.
Sixto Mora.....	Id.	Id.
Jaime Vidal.....	Múrcia....	Cartagena.
Domingo Esteras.....	Id.	Madrid.
Julian Rodriguez.....	Id.	Lisboa.
Andrés Domenech.....	Id.	Madrid.
Manuel M. Camps.....	Sevilla....	Carmona.
Tomás Alvarez.....	Id.	Madrid.
Angel Gimenez.....	Id.	Id.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Córdoba.—D. R. H. R.—Pagada su suscripcion hasta fin de Junio próximo.

Cuenca.—D. J. J. de la T.—Recibí el encargo. ¿Ha recibido usted el que yo le remití? Pagada su suscripcion hasta fin de Marzo de 1876. Queda á su favor 13 rs.

Sevilla.—D. A. S.—Pagada su suscripcion hasta fin de Junio.

Valencia.—D. R. M.—Me gusta la muestra. Haré algun pedido.

Múrcia.—D. A. S. G.—Recibí 20 rs. para el pago de su suscripcion hasta fin de Junio próximo.

Albacete.—D. J. A.—Pagada su suscripcion hasta fin de Junio.

Id.—D. D. G.—Recibí seis reales por un trimestre atrasado de su suscripcion.

Cartagena (Múrcia).—D. J. V.—Recibí los 20 rs. para el pago de su suscripcion hasta fin de Diciembre. Se le remite la muestra de hilo que desea y no dudo será de su agrado, pues es inmejorable para tejer.

Pamplona.—D. G. R.—Pagada su suscripcion hasta fin de Junio. ¿Le ha gustado la muestra?

Coruña.—D. L. P.—Se le ha remitido el cabello y el cuadrito. Pagada su suscripcion hasta fin de Junio.

Sevilla.—D. J. S. P.—Pagada su suscripcion hasta fin de Diciembre último pasado.

Lorca (Múrcia).—Se le han remitido sus encargos, y queda pagada su suscripcion hasta fin de Junio próximo.

Pamplona.—D. J. E.—Pagada su suscripcion hasta fin de año.

Carmona (Sevilla).—D. M. M. C.—Queda Vd. suscrito y pagado hasta fin de Junio. ¿No podría Vd. mandar esos apuntes?

Barcelona.—D. J. A.—Pagada su suscripcion hasta fin de año.

Id. D. R. A. Id. Id. Id.

Id. D. J. T. Id. Id. hasta fin de Junio.

Id. D. V. R. Id. Id. Id.

Id. D. J. C. Id. Id. hasta fin de año.

Coruña. D. B. B. Id. Id. Id.

Aranda (Burgos).—D. L. C. Id. Id. Id.

Lisboa (Portugal).—D. J. R.—Queda Vd. suscrito y pagada su suscripcion hasta fin de año. Recibí la letra.

Masnou (Barcelona).—Queda Vd. suscrito. Se le remiten los números publicados desde 1.º de año.

Barcelona.—D. S. M.—Queda Vd. suscrito desde 1.º de año, por aviso del Sr. Durán.

Zaragoza.—D. P. P.—¿Recibiste los encargos que me hiciste?

Id.—D. A. G.—Supongo en tu poder las pastillas que deseabas. No te he mandado el betun ó charol por dos razones, la primera porque no sé dónde se vende ahora, y la segunda porque da mal resultado.

Sevilla.—D. A. D.—Doy á Vd. gracias por la prontitud conque ha desempeñado mi encargo.

Alcañiz (Teruel).—Lo antes posible remitiré el tül y demás.

INPORTANTÍSIMO.

Ya en prensa nuestro número, tenemos que participar á nuestros abonados y compañeros una noticia en extremo satisfactoria.

El expediente incoado en la Direccion general de Contribuciones, por cuyo pronto despacho no hemos omitido diligencia alguna, ni aun aquellas más prolijas minucio-

ciosidades por espacio de cinco años, ha sido resuelto de conformidad á lo solicitado en cuanto á nuestro gremio se refiere.

Al ver colmados nuestros largos y constantes afanes, séanos lícito expresar la satisfacción profunda de que nos sentimos poseídos, no por móviles pequeños de una vanidad que no tiene cabida en nosotros, sino porque son siempre los intereses de nuestros compañeros los que inspiran nuestros actos, practicando de este modo la solidaridad que debe resplandecer constantemente en todos los oficios y corporaciones sociales, cualesquiera que estas sean.

Creeríamos faltar á nuestros deberes si no consignáramos en este punto nuestro reconocimiento á los celosos funcionarios que han contribuido al mejor resultado del expediente, y la alegría que nos domina al felicitar desde las columnas de la GUIA á todos nuestros compañeros que esperaban con natural impaciencia el conocimiento de una resolución favorable.

En el próximo número (que se publicará muy pronto) nos ocuparemos de este asunto con el debido detenimiento.

MADRID: 1875.

Imp. de P. Nuñez, Corredera Baja de San Pablo, núm., 43.

ANUNCIOS.

EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA

1873

Primera medalla de progreso. — La única recompensa concedida á esta industria.

AVISO IMPORTANTE

CH. POINCEY,

comerciante en cabellos y postizos y géneros para peluqueros.

9—Fabourg Montmartre—9

PARIS

Esta casa hace saber á todos los peluqueros de Francia y del extranjero que encontrarán en ella todos los artículos siguientes:

Cabello liso, rizado y crepé; rayas implantadas sobre piel para pelucas de caballero y de señora; bandós, moñas, tul de cabello, tejidos para pelucas, sedas, hilos, cajas para empolvar, en madera, metal y carton; pomadas en frascos y por latas, borlas sueltas, palos para tejer; cabezas-moldes de madera, cristal y carton; anillas para servilletas, cepillos para la cabeza, ídem para las uñas, ropa y bándolina; polvos de arroz, peines, brochas para la barba, suavizadores para las navajas, estuches para ídem, tijeras, navajas, limas, horquillas francesas, alemanas é inglesas; hierros de ondular, tenacillas de rizar, medias cañas papillot y ondular, cardas, agua de tocador, monturas para moñas, utensilios completos para peluqueros, tazas para afeitarse, 28 modelos de maquinillas para calentar hierros y agua, hornillos para gas, espejos, bustos de cera, muebles de tocador, marcos ovalados para el dibujo en cabello, estufas para enjugar y el llamado *disque Poincet*.

TINTURAS.—Agua de Fhoebus para teñir de color rubio dorado; agua de armenia, tintura progresiva, y la tintura Poincet, que tiñe al minuto.

Esta casa tiene sobre todo el privilegio de la fabricacion de toda clase de postizos.

Á LOS CATALANES.

En Barcelona, y en el establecimiento de D. Jaime Forteza, hay en venta tomos encuadernados de la GUIA DEL PELUQUERO, correspondientes á los años primero y segundo de su publicacion.

Para los suscritores, cada tomo. 20 rs.

Para los no suscritores. 24

A LOS SEÑORES PELUQUEROS.

Los que posean cabello de maraña, tanto del país como chino, y deseen convertirlo á mata por un precio módico, pueden dirigirse al especialista Sr. Noguera, Pelayo, 8, 3.º izquierda.

Dicho señor desea comprar pelo de mata y de maraña.

HILLO INGLÉS

PARA TEJER.

El mejor que se ha conocido.

Se vende en carretes de 500 metros próximamente y dos onzas de peso, á 4 reales cada carrete.

Tambien lo hay de muy buena clase en madejas á 46 rs. libra y 4 la onza.

Se mandan muestras gratis.

Los pedidos pueden hacerse directamente á la redaccion de esta revista.

CABELLO TANQUINÉS DE MATA

Este cabello es casi igual al del país, con la sola diferencia de ser un poco más grueso, pero nunca tanto como el chino.

No confundir este cabello con la *maraña* con las cabezas cortadas, pues como saben todos los peluqueros, es imposible confundir un cabello con otro por la inmensa diferencia que existe de las puntas á las cabezas.

Con el objeto de impedir su mezcla con cabellos de inferior calidad, solo se venderá en paquetes de dos onzas, conservando el mismo atado y contraseña que trae.

Este cabello compite con los mejores preparados por su limpieza y brillo natural, careciendo de liendres y canas.

Hasta ahora todo el cabello tanquinés que se recibía era castaño oscuro; pero hoy ya podemos ofrecerlo de varios colores, desde castaño á negro.

A pesar de reunir tan buenas condiciones, sus precios son tan económicos como puede verse por la siguiente

NOTA DE PRECIOS.

De 40 centímetros..	4 rs. onza.
50.....	7
60.....	11
70.....	17
80.....	24
90.....	32
100.....	42

En los pedidos que no lleguen á 1.000 rs. no se hace descuento alguno. En los que pasen de dicha cantidad se descuenta el 10 por 100 en los pagos adelantados.

Para los pedidos dirigirse á esta redaccion.

INTERESANTÍSIMO.

D. Pablo Aguilar y Antolin, antiguo tratante en cabellos, residente en Játiva, acaba de establecer dos depósitos del género que en sus catálogos anuncia, el uno en Madrid, en la perfumería y peluquería de D. José Royo, plaza de Topete, núm. 15, y en Valencia, en la perfumería y peluquería de D. Ramon Puig.

Recomiendo á todos los peluqueros que se fijen en el precio y clase del cabello Narym, procedente de los mejores talleres de París, pues según los más inteligentes artistas en cabello de Madrid y Valencia, puede competir con la mala más superior, por no tener cabezas, canas ni liendres, estar bien cuadrado, y sobre todo, tener seis colores muy bonitos claros y el tacto fino y suave.

PRECIOS.

Cabello Narym de París.

		Ptas.	Cénts.
De 15 á 25 centímetros.	Kilo.	4,50	
De 25	id.	5,25	
De 30	id.	10,50	
De 35	id.	18	
De 40	id.	25,50	
De 45	id.	34	
De 50	id.	41	
De 55	id.	56	
De 60	id.	76	
De 65	id.	88	
De 70	id.	98	
De 75	id.	112	
De 80	id.	118	
De 85	id.	126	
De 90	id.	133	
De 95	id.	138	
De 100	id.	142	

Cabello de China.

De 1. ^a	Kilo.	14
De 2. ^a		12,20
De 3. ^a		00

Cabello español, sistema valenciano.

De 1. ^a	Kilo.	59,50
De 2. ^a		34
De 3. ^a		25,50
De 4. ^a		8,50
De 5. ^a		7
Crepé de 1. ^a		19
Id. de 2. ^a		13
Trenzas largas de 1. ^a	Docena.	36
Id. de 2. ^a		30
Juegos de crepé de 1. ^a		30
Id. de id. de 2. ^a		24
Trenzas de crepé de 1. ^a		84
Id. de id. de 2. ^a		50

NOTAS. Del género que ofrezco se hacen añadidos en este taller de todos los tamaños y clases montados al sistema más moderno, cargando por la mano de obra el 25 por 100.

Los colores del cabello español son ocho, naturales, contando en estos el tintado negro.

Las ventas son al contado y sin descuento; los gastos de transporte á cargo del comprador.

RAMALES DE CREPÉ.

Juegos de seis ramales y de tres palmos de largo á 12 rs.

De dos palmos y medio á 10 rs.

PALILLOS

para empalillar el cabello de varios tamaños.

En la Administracion de este periódico.

EN PUNTO BASTANTE CÉNTRICO DE ESTA CAPITAL, Y EN EL precio arreglado, se traspasa una peluquería y barbería. Dirigirse á esta Redaccion.

PERFUMERIA SUPERIOR

ARTÍCULOS EXCLUSIVOS DE LA FÁBRICA

FILLIOL Y ANDOQUE

PERFUMISTAS QUÍMICOS PRIVILEGIADOS—PARÍS

Rue Vivienne, 49

Esta casa se distingue por la elaboracion de sus multiplicados articulos de gran consumo en los establecimientos de peluqueria.

TINTURAS para la coloracion de los cabellos.

POMADA TÓNICA ROSADA para volver á los cabellos su primitivo color.

TINTURA ÚNICA (un solo frasco) para teñir la barba instantáneamente sin necesidad de lavarla. (Caja necesaria.)

TINTURA SILÍCICA superior, de rápidos resultados para el cabello y la barba.

TINTURA INDIANA progresiva (aceite de acacias) para volver á los cabellos blancos su primitivo color. Gran frasco con estuche.

VERDADERA POMADA contra las películas, según la fórmula del doctor P. H. Nister, infalible para remediar todas las enfermedades de los cabellos.

POMADA de verdadera grasa de oro.

LOCION VEGETAL fortificante, según la fórmula del doctor Startin, para limpiar la cabeza é impedir la caída de los cabellos.

COSMETICO FENICO FRANCES para volver á los cabellos y á la barba su primitivo color. Se emplea como el cosmético ordinario.

AGUA TÓNICA DE BENGALA FORTIFICANTE, según la fórmula del doctor Startin, para fortificar el cabello, la cabeza é impedir la calvicie.

Y una infinidad de artículos todos de gran consumo para los señores peluqueros.

Venta de estos artículos, en las principales perfumerías de Europa y América. Para los pedidos dirigirse

Carrera de San Jerónimo, 31, segundo derecha.

Á LOS PELUQUEROS.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Francisco Pinazos calle de la Bolsería, núm. 50, en Valencia, hay gran cantidad de cabello maraña elaborado en paquetes, de las medidas y módicos precio, siguientes:

SISTEMA VALENCIANO.

1. ^a clase. Puntas hasta 75 centímetros.	64 pesetas kilo.
2. ^a " " " 65 " "	50 " "
3. ^a " " " 50 " "	32 " "
4. ^a " " " 40 " "	9 " "

Téngase presente que además de estar bastante cuadrado está todo lavado con potasa.

También hay en depósito sobre 600 kilos de cabello en borrellon, de buena clase y á precios arreglados. De este género no se sirven pedidos de menos de 40 kilos.

Nota importante. Cuando el pedido exceda de 1.500 pesetas se hará el descuento del 5 por 100.

BAYBERINE.

Preparacion sia rival que da nueva vida y aumenta la fortaleza del cabello.

Produciendo raíces, previene la calvicie.

Ataja su desarrollo si ha empezado.

Da el principio vital que produce el color, devolviendo al cabello cano ó descolorido el color, la suavidad y brillantez propios de la juventud.

La prueba de una sola botella satisfará á los más incrédulos.

Preparado por G. M. Boardman, químico analítico de Nueva-York.

Precio, 24 rs. caja.—Depósito, en esta redaccion y en la calle del Clavel, 4, peluquería.

CREPÉ.

Lo hay de todos colores, á 38 rs. libra.

En la Administracion de este periódico.

CORDON DE SEDA.

La pieza de veinticinco varas, 4 reales.

Depósito en esta redaccion.